



EXTRACTO DEL ACUERDO ADOPTADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2021.

ACUERDO

ASUNTO DE ESTRATEGIA DE FONDOS EUROPEOS

1. Aprobación de la modificación, la parte dispositiva del Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 15 de diciembre de 2021, por el que el Ayuntamiento de Logroño adquiere la participación indivisa del 70% del Edificio en Avda. Portugal, 8 por un importe de 2.097.276,45 €.